



OCDA-US-010/14

Hermosillo, Sonora; a 30 de enero del 2014

Asunto: Auditoría POA 2do semestre 2013.

Ing. Gabriel Amavizca Herrera
Rector
Universidad de la Sierra
Presente

Con fundamento en los artículos 26, inciso C, fracciones I, III, V, VI y VII; 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 1º, 30, 31 fracción I y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y 135, 136 fracción I, 140 y 143 de su Reglamento; párrafos primero, quinto, sexto, noveno y décimo del numeral 6 y numeral 8, fracciones I, III, IV, V, VII, VIII, IX, X y XXXIII del Acuerdo que expide las Normas Generales que Establecen el Marco Jurídico de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; Oficio No. S-0013-2014 del 10 de enero de 2014; me permito informarle lo siguiente:

Se practicará revisión por el periodo del **01 de julio al 31 de diciembre del 2013**, al POA de la Universidad de la Sierra, dicha auditoría será practicada por quien suscribe el presente.

Reciba un afectuoso saludo, reiterándole mi agradecimiento por su valiosa colaboración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.P. Rafael Pacheco Soto

C.C.P. C.P.C. **Maria Guadalupe Ruiz Durazo** Secretaria de la Contraloría General
C.C.P. C.P.C. **Javier Fuller Velázquez** Director de Organos de Control en la SCG.
C.C.P. **Mtra. Ana Judith Barceló Moreno** Jefa de la Unidad de Planeación
C: C.P. Archivo



SONORA
* * * * *
ALISTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BIEN GOBIERNO

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
CARRETERA MOCTEZUMA-CUMPAS KM. 2.5
MOCTEZUMA SONORA, SONORA. C.P. 84561, TEL/FAX (634) 342 96 00.
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA